

INFORME DEL COMISARIO
=====

Guayaquil, marzo 31 de 1995

Señores
Accionistas Cía. Comoralsa S.A.
Ciudad

Presento a Uds. el informe anual de los resultados financieros obtenidos por nuestra compañía durante el período: Enero 1° a Diciembre 31 de 1994.

- De la revisión de los estados financieros he concluído que los saldos que presentan las distintas cuentas son reales ya que los registros tanto principales como auxiliares han sido elaborados de acuerdo a las normas aconsejadas para el caso.
- El Estado de Pérdidas y Ganancias no presenta una utilidad operacional que no se identifica con los objetivos propuestos debido a que los altos operacionales incurridos resultaron bastante onerosos.
- Se debe incrementar el Capital Social al mínimo legal que nos permita encuadrarnos dentro del marco legal.
- Estas son las consideraciones que he podido deducir del respectivo análisis de los registros contables de la empresa, solo me queda recomendar se incentive los ingresos por ventas de servicios para así obtener una rentabilidad que cumpla con nuestros objetivos predeterminados.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente;



Sr. Mauricio Véliz Alvarado
Comisario